ACTA N.º 2. DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA DEL CONTRATO DE MIXTO SUMINISTRO-SERVICIOS DE SERVICIOS DE SOPORTE A DIVERSAS LICENCIAS DE SISTEMAS ITSM (EXPT24-00066)

En Sevilla, a 13 de febrero de 2025

REVISION INFORME SOBRES 2 Y APERTURA SOBRES 3

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder a la REVISION INFORME SOBRES 2 Y APERTURA SOBRES 3 en el procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA para la adjudicación del contrato de **MIXTO SUMINISTRO-SERVICIOS SERVICIOS DE SOPORTE A DIVERSAS LICENCIAS DE SISTEMAS ITSM**(EXPT24-00066) con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Dña Isabel Moreno Lorente, Secretaria de la Mesa de Contratación
3. Dña Maria Jesús Cabello García, Vocal Financiero
4. D. Manuel Cuadros Ojeda, Vocal Jurídico
5. Dña Cristina Rubio Vizcaya, vocal técnico

Comienza la sesión con la lectura y aprobación, por unanimidad de todos los miembros presentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por esta Mesa de Contratación el día 11 de febrero de 2025.

A continuación por la Secretaria de la Mesa de Contratación, se informa y hace constar:

PRIMERO.- En el día 12 de febrero de 2025 se recibe informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas, del cual se dio traslado a los miembros de la mesa siendo el resumen aportado para los criterios evaluables mediante un juicio de valor los siguientes:

	Valoración		
Proveedor	**1º**	**2º**	**Total**
E1 - IoneTeam	21,25	15,40	**36,65**

SEGUNDO.- Con respecto a las valoraciones contenidas en el informe de 12 de febrero de 2025, la mesa decide aceptarlo y continuar con la tramitación, ordenando la publicacion de los informes en el Perfil de Contratante así como la apertura de sobres 3.

TERCERO.- A continuación, y una vez publicado el informe de valoración en el perfil de contratante, por la secretaria de la mesa de contratación, se procede a realizar un resumen de la licitación hasta este momento

CUARTO.- Posteriormente, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", presentado a través de SIREC-Portal de licitación electrónica por las entidades que aún continúan en el procedimiento de licitación, dándose lectura a la documentación incluida en el mismo: oferta económica y mejoras ofertadas:

		Valoración
Posición	Proveedor	3º
1	E1	51,00

QUINTO.- La clasificación de ofertas una vez comprobado que no existen ofertas incursas en presunción de anormalidad es el siguiente:

		Valoración			
Posición	Proveedor	1º	2º	3º	Total
1	E1	21,25	15,40	51,00	**87,65**

SEXTO.- Según las puntuaciones que constan en las citadas tablas, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la adjudicación correspondiente al procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA para la contratación del SERVICIOS DE SOPORTE A DIVERSAS LICENCIAS DE SISTEMAS ITSM (EXPT24-00066) a la entidad IONE TEAM SLN por lo que deberá requerir a dicha empresa para que aporte la documentación requerida en el apartado 10.7 del PCAP previamente a la adjudicación si no se hubiera aportado con anterioridad, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, conforme se prevé en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

Vº Bº

Fdo: D. Manuel Martín Sivianes
Presidente de la Mesa

Fdo: Dña Isabel Moreno Lorente
Secretaria de la Mesa